



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al **proyecto de construcción de un dique en el río Zaia**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), la máxima autoridad en cuencas intercomunitarias, solicitó a finales de 2016 a la Agencia Vasca del Agua (URA) y la sociedad pública Sprilur la anulación de la aprobación del proyecto para construir un dique de defensa contra las inundaciones que puede provocar el río Zaia en la zona aeroportuaria de Foronda, donde se quiere levantar un Parque de Actividades Logísticas y Empresariales de nombre Vitoria Industrial Air Park (VIAP), el futuro polígono aeronáutico que se prevé levantar en torno a la terminal alavesa.

El organismo que gestiona la cuenca del Ebro también entendía, a la hora de solicitar la anulación de la aprobación del proyecto, que otros tres proyectos relacionados con el dique, la reforma de tres tramos de carreteras que conducen al aeropuerto y al futuro polígono, debían haber contado con el beneplácito de la Confederación, igual que el propio proyecto de la zona industrial proyectada y los trabajos posteriores de relleno de tierras.

A pesar de ello, la consejera vasca de Desarrollo Económico e Infraestructuras, Arantxa Tapia, aseguró el 1 de marzo de 2017 que las obras para la construcción del dique de Zaia arrancarían durante ese mismo año 2017.

Las juntas administrativas de concejos, vecinos y propietarios afectadas por el proyecto de construcción del dique en el río Zaia denuncian que desde la Diputación Foral se siga insistiendo en la necesidad de proteger al aeropuerto de unas inundaciones que los propios dirigentes del aeropuerto no reconocen.

Actualmente el proyecto del dique está anulado por la Confederación Hidrográfica del Ebro y además en estos momentos se encuentra pendiente de resolución en el contencioso administrativo.

Teniendo en cuenta todo esto, se pregunta:



- ¿Dispone la Confederación Hidrográfica del Ebro en la actualidad de todos los informes pertinentes para evaluar la pertinencia del proyecto de construcción de un dique de defensa contra las inundaciones que puede provocar el río Zaia en la zona aeroportuaria de Foronda? Si es así, ¿cuál es la opinión de la Confederación al respecto?

Madrid, Congreso de los Diputados a 29 de enero de 2018

Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado

C.DIP 72299 29/01/2018 17:22